



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057155/2010, por el cual el LABORATORIO DE COMPUTACIÓN, solicita la compra en el marco de las adquisiciones con fondos PROMEI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 el Director LABORATORIO DE COMPUTACIÓN, informa que la compra es a fin de reponer las computadoras que se encuentran fuera de Servicio en Aula 112 de dicho Laboratorio;

Que cuenta con el Visto Bueno del DEPARTAMENTO COMPUTACIÓN a fs. 02 y de la DIRECTORA DE PROGRAMAS ESPECIALES a fs. 06;

Lo informado por el Área Económico Financiera, a fs. 06;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Reconocer el gasto realizado por la adquisición de: 6 (seis) Combos Actualización PC Motherboard Intel DG41 LGA775, CPU Celaron E3300 Dual Core 800MHZ, memoria RAM DDR2 Kingston 800MHZ, Fuente ATX 500 W, a la firma: CYBER TECH, por el monto total de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO C/00/100 (\$ 5.448,00)

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con Fondos Remanentes del Programa PROMEI .



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Computación, al Laboratorio de Computación, comuníquese a la Directora de Programas Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. (mg.) HECTOR GABRIEL TRIVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000570-T-2011

